



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220032700	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Banco De Bogota, Francisco Jose Montoya Quintero	16/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190024900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aura Milena Pautt Lopez	Anthony Smith Sanabria Martinez, Evelin Martinez Jimenez	16/11/2022	Auto Ordena - 1. Oficiar Por Secretaría Al Juzgado Once Civil Municipal Oral De Barranquilla Para Que Proceda A Realizar La Conversión De Los Títulos Judiciales Que Se Encuentran En Su Poder De La Demandada Evelin Martinez Jimenez, Identificada Con Cc 32607803 Siendo Enviado Al Proceso De Radicado 08001418901120190024900, Demandante Aura Milena Pautt López.2.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-ae0-5e50edab0e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



					Ordenar Al Demandante Cumplir Con La Carga Procesal De Notificar Al Demandado Anthony Smith Sanabria Martinez Dentro De Los 30 Días Correspondientes Sopena De Decretar El Desistimiento Tácito.
08001418901120200053500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Otros Demandados, Lenned Ortiz Babilonia	16/11/2022	Auto Decide - Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellos Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Previa Entrega A La Parte Demandante Cooperativa Coopehogar A Través De Su Apoderada Dra. Milena Alvarado Ospino, En La Suma De Cinco Millones

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-ae0-5e50edab0e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



					Trescientos Seis Mil Trescientos Cincuenta Y Siete Pesos Mc (5.306.357)., La Cual Se Encuentra Contendida En Los Títulos Judiciales Que Se Encuentran A Disposición De Este Juzgado Descontados Al Demandado Señor Ronald Rafael Cantillo Orozco
08001418901120210049800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Asesorías Y Servicios	Deidys Micaela Coba Davila	16/11/2022	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total El Proceso Promovido Por Cooperativa Coopseruniversal Contra Deidys Micaela Cobadavila

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-aef0-5e50edab0e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210072700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Yonedis Manuel Reyes Oquendo	16/11/2022	Auto Niega - Primero: Notificar En Debida Forma Al Demandado, Tal Como Lo Exige El Mandamiento De Pago.Segundo: Ordenar Al Demandante Cumplir Con La Carga Procesal De Notificar A Los Demandados Dentro De Los 30 Días Siguietes Sopena De Decretar El Desistimiento Tacito

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-aef0-5e50edab0e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210052500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Enrique Ramos Lazaro Y Otro	Angela Salcedo , Nicolas Hernan Barboza Salcedo	16/11/2022	Auto Decide - Emplácese A La Demandada Angela Isabel Salcedo De Picon De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 293 Del C.G.P., Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda, Así Mismo A Estar En Derecho En El Presente Proceso Ejecutivo, Instaurado Por Seguros Comerciales Bolivar S.A., Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, La Cual Cursa En Este Despacho Judicial

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-aef0-5e50edab0e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220019400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Linda Paola Collazos Lozada Y Otro	Compañía Mundial De Seguros S.A.	16/11/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. Reponer El Auto Fechado 1 De Septiembre De 2022, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído, En Consecuencia:2. Declarar La Falta De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto, Atendiendo A Las Consideraciones Expuestas.3. Enviar El Presente Proceso A Reparto Entre Los Jueces Civiles Municipales Del Distrito De Barranquilla

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-aef0-5e50edab0e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210057500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Rodriguez Galvis	Cristobal Antonio Santos Ortiz	16/11/2022	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia Al Endoso En Procuración Presentada Por Dr. Oscar Luis Utria Angulo.2. Requierase Al Señor Oscar Enrique Rodriguez Galvis, A Fin Que Designe Apoderado Judicial Que La Represente Dentro Del Proceso Ejecutivo De La Referencia

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-ae0-5e50edab0e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210030200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Romero Y Cia Ltda	Organizacion Clinica General Del Norte S.A.	16/11/2022	Auto Rechaza - Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Terminado De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsana En Debida Forma

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-ae0-5e50edab0e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220093900	Verbales De Minima Cuantia	Angelica Gamarra Rueda	Carmen Heroína Ibarra Alvarado	16/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1.- Aportar Certificado De Registro Y Libertad Del Inmueble..- Aportar Sentencia Expedido Por El Juzgado 19 De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla.- Aportar Contrato De Arrendamiento. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-aef0-5e50edab0e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 200 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220086400	Verbales De Minima Cuantia	Luis Carlos Guzman Mendez	Sin Otro Demandados, Angelina Hernandez Castro	16/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. No Se Acredita Que Se Hubiere Enviado Copia De La Demanda A La Parte Accionada, Tal Como Lo Dispone El Artículo 6 Ley 2213 De 2022.2. Deberá Aportar En Forma Legible Los Folios 7 Y 26 De Anexos Y Pruebas De La Demanda. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Indicados.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c7c29770-7ab5-4702-aef0-5e50edab0e00